

# **El otro musulman. Una aproximación a los mecanismos de su construcción a partir de la Historia Arabum.**

Giordano Gustavo.

Cita:

Giordano Gustavo (2013). *El otro musulman. Una aproximación a los mecanismos de su construcción a partir de la Historia Arabum. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/65>

## XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

### ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: **9**

Mesa Temática: **Dispositivos de poder y relaciones sociales en la Edad Media**

Apellido y Nombre de los coordinadores: **Morín Alejandro – Eleonora Dell’Elicine**

*El otro musulmán. Una aproximación a los mecanismos de su construcción a partir de la Historia Arabum*

*Gustavo Giordano  
Universidad Nacional de Córdoba  
gustgiordano@hotmail.com*

La destrucción del reino visigodo a manos de los pueblos provenientes del norte de África modificó de manera permanente los diferentes aspectos que constituyeron a la sociedad peninsular medieval, orientando y concentrando todos sus esfuerzos en pos de la recuperación del solar natal. Como podemos suponer, la consecución de tan compleja tarea requirió el despliegue a gran escala no sólo de recursos materiales sino también de las estructuras discursivas y propagandísticas. En estos últimos, en particular, caracterizar e imaginar al enemigo musulmán se convirtió en una tarea de vital

importancia. Por tanto, nos proponemos en la presente ponencia analizar la construcción y utilización de las distintas *imágenes*<sup>1</sup> del invasor musulmán que se presentan en la *Historia Arabum* de Rodrigo Ximénez de Rada.

Respecto de la crónica en cuestión, tal como su nombre lo indica, el Toledano relata la historia del pueblo árabe, iniciando con el nacimiento de Mahoma para concluir con la invasión, y posterior derrota, de los Almohades a la Península. Por lo demás, la narración se centra principalmente en lo sucedido en la Hispania bajo la dominación musulmana, abordando de manera secundaria los hechos sucedidos en los restantes territorios bajo el control de éstos.

El objetivo que persigue el arzobispo de Toledo con esta obra es doble. Por un lado, busca mostrar cómo Mahoma, mediante falsas revelaciones, engaña a este pueblo de carácter artero y feroz. Y, por el otro, asignar el carácter de usurpadores, tanto a los conquistadores como a los posteriores gobernantes musulmanes, ya que fueron ellos quienes arrebataron Hispania de sus legítimas autoridades, los reyes visigodos.

Mencionemos dos cuestiones más para concluir con esta breve caracterización de la *Historia Arabum*. La primera de ellas refiere a las fuentes utilizadas por el arzobispo de Toledo para la confección de dicha obra. Éstas son tanto crónicas latinas<sup>2</sup> como obras árabes, en particular la obra de Ahmad al-Razi<sup>3</sup>, la traducción del Corán hecha por Marcos<sup>4</sup>, el *Hadit*<sup>5</sup> y el *Miraj*<sup>6</sup> (o *Viaje celestial de Mahoma*). Y, la segunda, que

---

<sup>1</sup> Para el presente trabajo, propongo entender el concepto de *imagen* como la representación simbólica de toda o una parte de una realidad histórica dada, concebida desde la óptica de quien la formula –ya sea a nivel individual o grupal–. En virtud de ello, dicha representación no supone en absoluto una descripción objetiva de la situación sino una estructura mediatizada por el parecer del o los autores que la elaboran. Para un mayor desarrollo sobre la conformación y dinámica de las imágenes, véase, R. BARKAI, *Cristianos y musulmanes en la España medieval (El enemigo en el espejo)*, Madrid, Rialp, 1991.

<sup>2</sup> Hasta la fecha, la única crónica que se ha podido identificar fehacientemente es la Crónica Mozarábica del 754. A este respecto, véase *Rudericus Ximenii de Rada Historia Arabum*, ed. LOZANO SÁNCHEZ, J., Sevilla, 1993, pp. XXXVIII-XXXIX.

<sup>3</sup> Historiador y geógrafo cordobés de la primera mitad del siglo X que escribió una geografía de Al-Ándalus y una historia de sus reyes en la que narra el pasado de su patria española desde los tiempos fabulosos de Hércules hasta sus días. Sobre la cuestión de si el Toledano accedió a estos escritos de manera directa o a través de otros autores, véase C. SÁNCHEZ ALBORNÓZ, *En torno a los orígenes del feudalismo*, Buenos Aires, 1974, Tomo II, pp. 240-247.

<sup>4</sup> Diácono de la catedral de Toledo que traduce el Corán al latín, aparentemente, por pedido de Ximénez de Rada. Dicha traducción, terminada en 1210 –dos años antes de la derrota final de los almohades–, incluye en el prefacio una breve y hostil biografía de Mahoma que lo presenta como una pseudo-profeta que, mediante revelaciones ficticias, concentra poder.

<sup>5</sup> Registro de los preceptos, acciones y vida del profeta Mahoma que constituyen su *Sunna* o ejemplo. Si bien no está incluido en el Corán, es admitido como una de las fuentes básicas de la creencia y práctica islámicas. Tanto las colecciones *suníes* del *hadit* –que datan del siglo IX– como las *shiíes* –fechadas en los siglos X y XI– establecen las relaciones entre los individuos y entre los hombres y Dios, tales como preceptos legales, discusiones sobre cuestiones teológicas, métodos de ayuno y oración, códigos de conducta personal, social y comercial.

<sup>6</sup> En líneas generales, el *Miraj* relata que una noche Mahoma es visitado por dos arcángeles quienes, luego de purificar su corazón de toda duda, error y paganismo, lo conducen hasta el trono de Dios, atravesando los siete niveles del Cielo. En este trayecto, que incluye además la visita al Paraíso y al Infierno, Mahoma se encuentra con varios profetas, tales como Jesús, José, Aarón, Moisés y Abraham.

constituye toda una innovación para la época, atañe al sistema de datación. En efecto, la ordenación cronológica que el Toledano realiza en esta obra está hecha de acuerdo al calendario musulmán –*Anno arabum* leeremos en los encabezados de cada capítulo– con la salvedad de que, para los años precedentes a la *Hégira*, el Toledano utiliza como referencia para la datación la cronología de los reyes visigodos.

Hechas estas breves precisiones comencemos, pues, por establecer y analizar las distintas imágenes que nos presenta la *Historia Arabum*. Como dijimos anteriormente, Mahoma es presentado como un hábil estafador que, mediante falsas revelaciones, engaña al pueblo árabe con el fin de obtener y concentrar el poder. El Toledano construye esta *imagen* a partir de tres elementos que, a su vez, se hallan interrelacionados entre sí. El primero de ellos refiere a las revelaciones, de las cuales el Arzobispo de Toledo centra su análisis en dos: la aparición del arcángel Gabriel<sup>7</sup> y el *Miraj*<sup>8</sup>. Si bien ambas visiones están relacionadas entre sí, puesto que es el mencionado Gabriel quien guía a Mahoma en dicho viaje, la refutación que realiza Rodrigo se centra exclusivamente en la primera de tales visiones. Es decir, si la veracidad del *Miraj* se encuentra supeditada a la aparición del arcángel Gabriel, al calificar a esta última de falaz<sup>9</sup> estaría haciendo evidente –según la óptica del Toledano– el carácter de invención del mencionado viaje.

Ahora bien, el segundo de los elementos en cuestión, y quizás el determinante, comprende el objetivo que perseguiría Mahoma con sus maquinaciones y engaños. Pero, para poder identificar dicho objetivo, deberemos relacionarlo con el tercer elemento en cuestión: el surgimiento del Islam. Según Rodrigo, en los tiempos de Mahoma, el sistema de creencias dominante en la Península Arábiga era la idolatría<sup>10</sup>, aunque no eran desconocidos el Catolicismo, el Arrianismo y el Judaísmo<sup>11</sup>. Es, precisamente, en este contexto donde Mahoma creará el Islam que, según la óptica del Toledano, constituirá una combinación de preceptos de los tres sistemas antes mencionados. Así pues, los elementos que dominarán a este nuevo sistema de creencias serán los del judaísmo y los del arrianismo, mientras que los del catolicismo tendrán una importancia secundaria. La razón de ello es que el Toledano presenta al Catolicismo como inalcanzable o incomprensible para Mahoma y, más importante aún, incompatible con su objetivo: la posesión y concentración del poder. Por tanto, la *imagen* resultante del Islam que nos presenta el Arzobispo de Toledo no es más que un conjunto de creencias

---

<sup>7</sup> *Rudericus Ximenii de Rada Historia Arabum, op. cit.*, pp. 9-10.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 8-12.

<sup>9</sup> “...*Hec mentitur in uisione Gabriele angelo audiuisset...*”, *Ibidem*, p. 5.

<sup>10</sup> “...*qui erant de genere Corexi et ydola adorabant...*”, *Ibidem*, p. 6.

<sup>11</sup> “...*Et cum Arabia et Affrica inter fidem Catholicam et heresim Arrianam et perfidiam Iudaycam et ydolatriam diuersis studiis traheretur...*”, *Ibidem*, p. 4.

que se fundamentan en la perfidia –por los elementos tomados del judaísmo– y en el error y la pertinacia –por los componentes adquiridos del arrianismo–.

Así pues, el Islam no sería más que una herramienta de la que se vale Mahoma para adquirir y concentrar poder. De esta forma, mediante una falsa prédica monoteísta –según nos relata el Toledano– Mahoma incita a las distintas tribus a que se rebelen frente a sus legítimas autoridades. Pero el eje central de la rebelión no pasaría por cuestiones referidas a las creencias sino a otra de índole económica: la negativa al pago de tributos. Con ello, Rodrigo, busca establecer de manera explícita la razón de la expansión del Islam: suplantando a una autoridad legítima por otra ilegítima.

Para finalizar con lo referido a Mahoma, mencionemos que, tanto el carácter lujurioso<sup>12</sup> como su creencia en la Astrología<sup>13</sup>, ocupan un lugar secundario en la imagen que de él se construye. Ambos atributos siempre se encuentran supeditados al principal (la avidez de poder) de tal manera que estos se convierten en mecanismos destinados a reforzar dicho elemento central.

De más está decir que el Toledano, cuando Mahoma muere, lo envía al infierno. Pero, más allá de este dato, surge una cuestión de vital importancia en lo referido a la sucesión en el poder. En efecto, si todo estaba diseñado –según Rodrigo– para los fines particulares de Mahoma, a su muerte ¿quién lo debe reemplazar? y ¿bajo qué elementos de legitimidad? La respuesta a ambos interrogantes –según el arzobispo de Toledo– estaría dada por la fuerza ya que sería el único elemento que podría llegar a dotar de legitimidad a todo un sistema ilegítimo. Es decir, aquel que poseyera la suficiente fuerza para imponerse al resto de los aspirantes al trono sería el gobernante legítimo. Así pues, esta última cuestión nos presentaría un nuevo grupo de *imágenes*: los sucesores de Mahoma. De las cincuenta y tres menciones que hace el Toledano de los distintos gobernantes musulmanes podemos extraer dos elementos en común que, a su vez, nos permitirán configurar una *imagen* aplicable a todos ellos. Los elementos a que hacemos referencia son, una vez más, la avidez de poder y la fuerza como medio de legitimación. Mencionemos que, a los ojos del Toledano, este último elemento sería también el mecanismo de sucesión por excelencia. Es decir, en la medida en que la dinastía reinante perdiera su fuerza –y por ende su legitimidad– comenzarían a aparecer sangrientas conspiraciones y rebeliones que, a su vez, otorgarían al vencedor de ellas el trono y a los vencidos la muerte. De igual modo, los atributos antes mencionados le sirven al Toledano para explicar la lógica de expansión del Islam. Puesto que si sus

---

<sup>12</sup> “...Demum eciam uiduam que eum exhibuerat superduxit, et procedente tempore alias cumulauit ita quod XVIII uxorum libidine immo adulterio fedabatur...”, *Ibidem*, pp. 5-6.

<sup>13</sup> “...Cum autem tempus partus Emine aduenisset, Iudeus ille ut erat geneaticus captauit consistenciam planetarum et horam natiuitatis infantis...”, *Ibidem*, p. 4.

gobernantes son ávidos de poseer y aumenta su poder, se verían necesariamente obligados a lanzarse a la conquista de nuevos territorios. De allí que, si la fuerza es el elemento de legitimidad, toda conquista sería legítima, en tanto y en cuanto fuese posible mantener dicho dominio. Como podemos observar, según Ximénez de Rada la lógica de expansión ideada por Mahoma es modificada por sus sucesores, aunque no su objetivo último. En Mahoma, lo central de la expansión era el engaño y la rebelión; en sus sucesores es exclusivamente la fuerza. Pero -como hemos dicho- en ambos casos el objetivo último sigue siendo el mismo: acumular poder, utilizando al Islam como su principal herramienta y fundamento.

Ahora bien, en base a lo planteado hasta el momento, una nueva cuestión se ha hecho evidente, concerniente a si las *imágenes* analizadas buscan presentar a los musulmanes como un bloque homogéneo o heterogéneo. A fin de responder a esta cuestión, comencemos por establecer cuáles son los términos con los que el Toledano identifica a los musulmanes. Éstos, ordenados de acuerdo a la cantidad de ocurrencias, son los siguientes: *Árabes* (61 veces), *Bereberes –Barbarii–* (45 veces), *Almorávides* (14 veces), *Sarracenos* (7 veces) y *Almohades* (5 veces).

A primera vista, todo parecería indicar que, efectivamente, el predominio del término *Árabes* nos estaría refiriendo a un grupo más o menos homogéneo, mientras que el resto de las mencionadas palabras resaltarían características específicas de cada pueblo. Pero si observamos con mayor detenimiento, veremos que la situación se plantea a la inversa. Es decir, de las 61 veces que aparece el término *Árabes*, sólo 15 veces designa a los musulmanes como grupo, mientras que las restantes veces aparece como sinónimo de *Bereber*, *Almorávide* y *Almohade*. Cabe aclarar que el único término que refiere específicamente a los musulmanes como grupo es *Sarracenos*.

Como podemos observar, las *imágenes* que construye el Toledano acerca del musulmán están perdiendo ya ese carácter homogéneo y monolítico<sup>14</sup> que presentaban en tiempos previos. Pero, esto no implica negar la existencia de elementos comunes en la conformación de dichas *imágenes* del musulmán sino que, a partir de este momento, se buscará resaltar los atributos particulares por sobre los comunes o generales, a fin de establecer claramente las diferencias entre los distintos pueblos que conformaban al Islam. Esta idea, en líneas generales, responde a que -según Rodrigo- los musulmanes establecidos durante cierto tiempo en la Península se encontrarían en un plano de “superioridad” respecto de los restantes pueblos que conformaban el mundo islámico

---

<sup>14</sup> Para una opinión opuesta a lo aquí desarrollado, véase, por ejemplo J. TOLAN, “«*Cel Sarrazins me semblet multi herite*». L’hétérodoxie de l’autre comme justification de conquête”, en *L’expansion occidentale (XI<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles). Formes et conséquences, XXXIII<sup>e</sup> Congrès de la S.H.M.E.S.*, París, 2003, pp. 65-74.

gracias al contacto permanente con los reinos cristianos y, fundamentalmente, a las “bondades geográficas” de Hispania<sup>15</sup> (por oposición a las características geográficas de los espacios que ocupaba el Islam). Son, precisamente, estas cuestiones las que hacen que las *imágenes* que se construyen durante toda la *Historia Arabum* no sean -según Ron Barkai- ni “equilibradas” ni homogéneas, sino “complejas” y en cierta medida aun “abiertas”<sup>16</sup>. Veamos, entonces, cómo dichas cuestiones aparecen en la construcción de la imagen del Rey Lobo. Sobre él, el Toledano nos relata que:

“...había entre los andaluces un hombre de celebrada prudencia, benévolo, resuelto y afable llamado Muhammad ben Sa'd y más tarde rey Lobo. Éste poseyó los reinos de Valencia y Murcia...”<sup>17</sup>

La caracterización que realiza el Arzobispo de Toledo, compuesta exclusivamente por atributos positivos, resulta, a primera vista, totalmente favorable hacia el Rey Lobo. Este tipo de *imagen*, es válido remarcar, se presenta como una excepción dentro de las diferentes imágenes que construye el Toledano en toda la *Historia Arabum*. Excepción que se torna más llamativa aún si tenemos en cuenta, por una parte, el silencio que guarda a este respecto en su *Historia de los Hechos de España* –omite todo tipo de mención hacia el Rey Lobo– a pesar de que finaliza la *Historia Arabum* planteando que el relato de los hechos subsiguientes se continuarán en la ya mencionada *Historia de los Hechos de España*. Y, por la otra, si atendemos la mención que hace Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi*<sup>18</sup> acerca de Ibn Mardanish, en la que sólo se limita a mencionar su vasallaje con el rey García de Navarra y con el Conde Raimundo de Barcelona.

Ahora bien, si damos por válidas estas afirmaciones, es pertinente preguntarnos el porqué de esta situación excepcional. Para tratar de responder a este interrogante comencemos por examinar los términos con los que es caracterizado el Rey Lobo. Como hemos mencionado, la *imagen* de Ibn Mardanish se construye a partir de los vocablos *prudencia*, *liberalis*, *strenuus* y *benignus*. En la *Historia Arabum*, dichos

---

<sup>15</sup> Si bien, esta idea del determinismo geográfico está presente en todas las obras del Toledano, es en *De Rebus Hispanie* donde alcanza su mayor grado de desarrollo. Sobre esta cuestión, véase, por ejemplo, J. FERNÁNDEZ VALVERDE, “Introducción” a RODRIGO XIMENEZ de RADA, *Historia de los hechos de Hispania*, Madrid, 1989, pp. 37-49.

<sup>16</sup> Ron BARKAI, *op.cit.*, p. 246.

<sup>17</sup> “...Erat autem inter Vandalos cismarinos uir prudentia peditus, liberalis, strenuus et benignus qui Mahomat Abençahat et rex Lupus postea fuit dictus. Hic optinuit regnum Valentie et regnum Murcie...”. José LOZANO SÁNCHEZ, *Ruderici Ximenii de Rada Historia Arabum*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993, p. 71.

<sup>18</sup> “...Etenim rex Garsies de Nauarra et Raymundus comes Barchilonensis, qui tunc Aragonense regebat regnum et reges Sarracenorum scilicet, Abephandil et Zaphadola et rex Lupus, uno et aodem tempore eius uassalli fuerunt...”. Lucas de TUY, *Chronicon Mundi*, O. VALDÉS GARCÍA, (ed.), Salamanca, 1996, p. 378

términos presentan las siguientes ocurrencias, además de las asociadas al Rey Lobo: *prudentia* dos veces<sup>19</sup>, *liberalis* y *strennus* una vez cada una<sup>20</sup> y *benignus* dos<sup>21</sup>. Digamos también que cada uno de los términos en cuestión se hallan asociados a diferentes personajes, siendo la única excepción Almanzor, a quien se le adjudica en la construcción de su *imagen* presenta dos de los vocablos mencionados: *prudentia* y *strennus*. A partir de esta coincidencia en la caracterización es posible trazar una analogía entre ambos personajes que nos permitirá echar luz a nuestro interrogante inicial.

En efecto, la *imagen* inicial de Almanzor está dominada exclusivamente por atributos positivos –a los términos ya mencionados se le agrega *industrius*– pero a medida que avanzamos en el relato del Toledano vemos cómo esos atributos positivos iniciales se convierten en sus opuestos. Para poder explicar las razones de este cambio, deberemos remitirnos a la caracterización general o serie de atributos comunes que previamente hemos establecidos: la avidez de poder y la fuerza como medio de legitimación.

Pero, ¿esta dinámica es posible de ser aplicada a la *imagen* del Rey Lobo? A primera vista, y de acuerdo a lo que nos relata el Toledano, podríamos responder negativamente. No obstante, si nos detenemos en observar cómo se plantea el ascenso al poder de Ibn Mardanish podremos demostrar que sí es aplicable dicha dinámica, pero con una serie de matices propios y únicos. Como mencionamos anteriormente, el Toledano menciona que el Rey Lobo poseyó los reinos de Murcia, Valencia y demás ciudades cercanas<sup>22</sup>. Es, justamente, en esa *posesión* donde encontraremos las razones que sustentan la aplicabilidad de la dinámica arriba mencionada. En efecto, el Toledano utiliza para designar dicha posesión el verbo latino *obtineo*, cuyas traducciones pueden ser ordenadas en dos grandes grupos, donde cada uno de ellos plantea una idea de posesión pero opuestas entre sí. Uno de los grupos plantea la idea de poseer una cosa de manera legítima mientras que el otro lo hace desde la ilegitimidad.

Ahora, de acuerdo a lo relatado en la *Historia Arabum*, ¿cuál grupo de significados debe aplicarse al caso de Ibn Mardanish: los que refieren a la legitimidad o los que lo hacen a la ilegitimidad? Considero que, en términos generales, el conjunto de significados que mejor parece aplicarse es el que refiere a la posesión ilegítima. No obstante, esta cuestión no debe hacernos perder de vista los matices que presenta el

---

<sup>19</sup> “...Ayub, eo quod erat in secta Mahometi prudentissimus...”. José LOZANO SÁNCHEZ, *op. cit.*, pp. 17-18. “...uir[...] prudens [...] Almanzor fuit appellatus...”. *Ibidem*, p. 48.

<sup>20</sup> “...[Almudir] Et cum esset liberalis, in principio regni sui Cordubensibus...”. *Ibidem*, p. 46.

<sup>21</sup> “...Çuleme homo innocens et benignus...”. *Ibidem*, p. 62. “...Omar autem benignitate nimia predictus a preliis, quantum poterat, abstinebat...”. *Ibidem*, p. 19.

<sup>22</sup> “...Lorcam, Vastam et Guadix et loca plurima circa ista...”. *Ibidem*, p. 71.

Toledano a esta idea de posesión ilegítima, en particular en sus silencios, en lo que calla, en lo que omite pero que, quizás, quede sugerido con la *imagen* compuesta exclusivamente por atributos positivos y el doble significado del verbo *obtiene*. Es decir, no se pone en duda que, debido a su origen musulmán, el Rey Lobo se ha apropiado de manera ilegítima de un bien que no le pertenece y que, de igual forma, se inscribe dentro de la lógica de la avidez de tierras y poder. Pero, es precisamente en esta última afirmación donde podemos empezar a identificar los matices –y, por extensión, las particularidades que hacen al Rey Lobo–; su avidez de poder y tierras no se dirige hacia tierras bajo control de los reyes cristianos sino al interior de los territorios controlados por los musulmanes –en particular contra los Almohades–, ahora inmersos en una *fitna*. Lejos de provocar enfrentamientos abiertos con las monarquías cristianas, el Rey Lobo buscará –como hemos mencionado anteriormente– la concreción de acuerdos y alianzas con ellas a fin de poder consolidar su poder al interior de Al-Ándalus. Claro ejemplo de ello es la ya mencionada entrada en vasallaje con el rey Alfonso VII de Castilla y que, llamativamente, Ximénez de Rada omite mencionar. En este sentido, si bien las razones de esta omisión no son tan evidentes en la *Historia Arabum*, todo parecería indicar que la mención de dicho pacto vasallático con Alfonso VII le estaría otorgando o reconociendo al Rey Lobo –aunque más no sea– algún grado de legitimidad a su autoridad, cuestión que ubicaría al Toledano en una situación paradójica, es decir, caracterizar una autoridad legítima pero sobre un territorio o bien adquirido ilegítimamente.

En fin, establecidas así las principales características que conforman las diferentes *imágenes* del musulmán que nos presenta el Toledano en su *Historia Arabum*, sólo nos resta establecer, a modo de conclusión, la utilización que se hace de ellas. Resulta evidente que la ocupación musulmana de la Península es caracterizada como ilegítima y, por ende, sus gobernantes como usurpadores. La razón de ello, debemos buscarla en la concepción de la Reconquista que construye el Toledano, es decir, entenderla como una guerra justa<sup>23</sup>. Pero todo ello no debe hacernos presuponer que las imágenes resultantes de este proceso sean rígidas, completas, cerradas. Por el contrario, hemos intentado demostrar que las *imágenes* que construye el Toledano están dotadas de dinamismo a la forma de imaginar al otro, rompiendo, por un lado, con la idea de grupos homogéneos y monolíticos y, por el otro, redefiniendo o, al menos, desdibujado los límites de un grupo y otro. En efecto, imaginar al musulmán de la manera en que lo

---

<sup>23</sup> Esta concepción de guerra puede ser definida a partir de los siguientes cuatro elementos: que sea ordenada por el príncipe, que no haya participación directa de los clérigos, que sea realizada para la defensa de la patria atacada o la recuperación de los bienes expoliados, y, por último, que excluya de toda violencia inútil.

hemos planteado brindaría, desde la óptica del Toledano, la justificación necesaria para llevar adelante todas las acciones bélicas necesarias en pos de la recuperación de Hispania, que había sido arrebatada ilegítimamente de sus verdaderos gobernantes.